

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN CIENCIAS DE LAS RELIGIONES (UPO-UC3M-ULL), CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 12:00 HORAS

A las 12:00 horas del día 18 de diciembre de 2024, se convoca a los miembros de la Comisión Académica del Máster en Ciencias de las Religiones: Historia y Sociedad con una reunión en el aula virtual del espacio de coordinación del Máster con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la renovación de la CGIC del Máster.
2. Asignación de tutores de TFM convocatorias 2024-2025.
3. Debate sobre procedimientos de evaluación.
4. Aprobación, si procede, de una modificación del calendario de evaluación.
5. Resolución, si procede, de consulta sobre la evaluación continua.
6. Ruegos y preguntas.

Asistentes a la reunión:

- Directores: Elena Muñiz Grijalvo, José María Contreras
- Coordinadora: María José Parejo Guzmán
- Responsable de Calidad: Rocío Gordillo Hervás
- Responsable UC3M: Valentino Gasparini
- Responsable ULL: Miguel Ángel Molinero

En la reunión se trajeron los siguientes asuntos:

- Aprobación de la renovación de la CGIC del Máster que queda compuesta por los siguientes miembros:
 - Comisión Académica: Rocío Gordillo Hervás, María José Parejo Guzmán, Valentino Gasparini, Miguel Ángel Molinero
 - Directores: Elena Muñiz Grijalvo, José María Contreras Mazario
 - Coordinadora: María José Parejo Guzmán
 - Responsable de Calidad: Rocío Gordillo Hervás
 - Representante del estudiantado: Sara Rueda Saiz
 - Representante de egresados/as y empleadores/as: Manuel Ruiz Román

- La directora del máster, la Profesora Elena Muñiz Grijalvo, actualiza a la Comisión Académica sobre las actuaciones que se están desarrollando para la firma del nuevo convenio de colaboración interuniversitario.
- Se asignan los tutores de TFM a los alumnos de las tres universidades. Aquellos alumnos matriculados a TFM que no hayan indicado sus intereses para la elaboración del trabajo, se les indicará que escriban a la comisión académica para que se les pueda asignar tutor/a.
- Debate sobre el problema surgido sobre el procedimiento de evaluación de la asignatura “Introducción a la Historia de las Religiones”. Se determina que los responsables de la asignatura se pondrán en contacto con la delegada de los estudiantes para poder alcanzar una solución
- Se aprueba la modificación del calendario de evaluación.
- La Comisión Académica, previa consulta de la normativa y las instancias oportunas, considera que la evaluación no continua no se incluye como posibilidad para alumnado del máster.
- La directora del Máster, Profesora Elena Muñiz Grijalvo, plantea la organización de una sesión online en la que el alumnado presente sus TFM con anterioridad a la defensa de los trabajos de forma voluntaria. Tras debatir la propuesta, la Comisión Académica aprueba su celebración ya que considera que la actividad ayudaría a mejorar el porcentaje de abandono de la asignatura.

Fdo. Elena Muñiz Grijalvo

Fdo. Rocío Gordillo Hervás